

Populismo del siglo XXI en América Latina

Populism of the 21st Century in Latin America

Lorena Soler

Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) en la Universidad de Buenos Aires, Argentina

Correo electrónico: lorenamarinasoler@gmail.com

Recibido: 18-junio-2019. Aceptado: 24-julio-2019.

Resumen

Este artículo analiza, desde la sociología histórica y bajo la categoría del populismo, los Gobiernos que surgieron durante los primeros años de la década de 2000 en la región. Estos son los regímenes de Venezuela (1999-2013), Argentina (2003-2015), Brasil (2003-2016), Bolivia (2006) y Ecuador (2007-2017) que coexisten, de manera contradictoria y en el contexto del superciclo de los *commodities*, bajo la tendencia a la inclusión política y social y un pacto con el capital económico (agronegocios, industria, extractivismo —minería y petróleo—). El argumento de investigación sugiere que la categoría de populismo, en comparación con otros conceptos, captura con mayor precisión la complejidad de las experiencias históricas en estudio. Este artículo demuestra, mediante datos estadísticos, cómo estos regímenes democratizaron la participación social, política y económica y generaron órdenes sociales más igualitarios. El trabajo está ordenado en tres secciones. La primera hace uso de las producciones más destacadas para pensar el cambio de siglo y sus consecuencias en el ordenamiento social de la región. En la segunda y tercera sección se revisa la bibliografía reciente sobre las experiencias populistas del siglo XXI presentando información empírica. Por último, se presenta un balance sucinto y abierto a discusión.

Palabras clave: populismo, Sudamérica, cambio social, siglo XXI, democratización, inclusión social, participación política.

Abstract

This paper analyses, from a historical sociology perspective and under the category of populism, the governments that emerged in the region in the early 2000s. It begins with the assumption that in Venezuela (1999-2013), Argentina (2003-2015), Brazil (2003-2016), Bolivia (2006), and Ecuador (2007-2017) coexisted, in a contradictory manner and in the context of the commodities' boom, a propensity to political and social inclusion with a economic deal with agribusiness, industry, and extractivism (mining and oil). The researcher's argument suggests that the populism category, compared to other concepts, captures more accurately the complexity of the historical experiences under study. This paper later presents statistical data to imply that these governments democratized social, political and economic participation and produced more egalitarian social order. This research is organised in three sections. The first makes use the latest literature on the subject to re-think the nature of social order in the region at the turn of the century. The second and third sections revise the populist experiences of the 21st century and present empirical information. Finally, it presents a succinct balance that is open to further discussion.

Keywords: populism, South America, social change, 21th century, democratization, social inclusion, political participation.

1. Introducción

Desde su creación y aceptación como categoría analítica en las ciencias sociales, el concepto de populismo ha sido uno de los centros neurálgicos de la producción teórica; puede afirmarse que, desde el siglo xx, gran parte de las discusiones del campo se han organizado en torno a dicho concepto. En América Latina vuelve a reeditarse cada vez que la coyuntura histórica amerita leerse en esa clave; las experiencias clásicas de los años 1940-1950 como el cardenismo, varguismo y peronismo (Knight, 1998; Weffort, 1978; Ansaldi, 2019), los neopopulismos de los años de las reformas neoliberales estructurales (Alberto Fujimori en Perú, Fernando Collor de Mello en Brasil, Abdalá Bucaram en Ecuador y Carlos Menem en Argentina) (Zermeño, 1989; Roberts, 1995) y las recientes experiencias de los populismos del siglo xxi dan cuenta de ello (de la Torre, 2013; Stefanoni, 2012; Svampa, 2016). Es más, parece no agotarse: en tanto categoría polisémica y siempre en disputa, las recientes experiencias de las nuevas derechas —desde Donald Trump a Mauricio Macri— renuevan su valor analítico (Casullo, 2019). Como todo concepto que sufre una inflación explicativa, corre los riesgos de desdibujar su capacidad heurística y, en consecuencia, la posibilidad de clasificación o recorte sociohistórico de lo que, en rigor, debería ingresar o no bajo esa denominación; en el momento en que un concepto puede designar realidades contextuales tan diferentes e —incluso— contradictorias y opuestas, estamos frente a un problema epistemológico. Parte de esa “inflación” recae en que, además de aludir a realidades diferentes —en tiempo y espacio—, da cuenta de formaciones políticas diversas. El populismo, al mismo tiempo, puede ser un régimen

político, un modo de dominación, un tipo de Estado, un atributo de gobernanza y una propiedad carismática o demagógica de un líder; también, una calificación despectiva o negativa sobre un Gobierno o un presidente o, más aún, de una presidenta (Ansaldi y Giordano, 2012, pp. 85-86; Álvarez Junco, 1994).

Dicho esto, no renunciamos a su capacidad explicativa, en especialmente porque su significativo —siempre abierto— no deja de tener importancia, tanto en el campo académico como en la disputa política y electoral del amalgamado siglo XXI. De esta manera creemos que la categoría populismo, mucho más que otras denominaciones —como “izquierda” y “progresismo”—, conserva su esencia la cual nos permite observar las recientes experiencias surgidas tras la crisis del neoliberalismo. Para sostener dicha premisa, el presente artículo se ciñe a esa coyuntura histórica y tiene por objetivo argumentar que los Gobiernos de Venezuela (1999-2013), Argentina (2003-2015), Brasil (2003-2016), Bolivia (2006-2019) y Ecuador (2007-2017)¹ fueron experiencias, al tiempo que excepcionales en la historia de cada uno de los países, democratizadoras en términos políticos, sociales y económicos, aun cuando la matriz de acumulación no fue modificada. La hipótesis central es que los Gobiernos pueden ser estudiados bajo la categoría de populismos en la medida en que llegaron y se mantuvieron en el poder mediante elecciones democráticas y cambiaron estatutos legales del Estado, transformaron leyes que organizan el pacto social y ampliaron derechos, incorporaron a nuevos sectores políticos a la dinámica económica y estatal, ampliaron la participación electoral y mostraron altos niveles de movilización social. Asimismo, mediante políticas de transferencia monetaria o de ampliación del mercado interno y crecimiento del empleo, modificaron las condiciones socioeconómicas y acortaron las brechas de la desigualdad bajo un vocabulario que ponía en el escenario la idea de pueblo; extendieron el horizonte de expectativas sociales y crearon amplios sectores medios. Todo ello ocurrió, como en todas las experiencias populistas a lo largo de la historia, en el marco de un sistema capitalista mundial dominado por la matriz financiera, en el que la región, aun recuperando algunos grados de autonomía económica —en algunos casos vía desendeudamiento externo—, no transformó su situación de dependencia. Incluso puede afirmarse que la reforzó con la incorporación de China como principal comprador de materias primas.

Para sostener dicha argumentación, en el apartado “Cambio de época y disputas conceptuales”, este trabajo presenta los nudos centrales de las discusiones

1 La selección de países obedece a experiencias que claramente definiremos como populistas. Excluimos los Gobiernos chilenos de la Concertación —Ricardo Lagos (2000-2006) y Michelle Bachelet (2006-2010)—, los del Frente Amplio en Uruguay —Tabaré Vázquez (2005-2010) y José Mujica (2010-2015)— y la coalición del Partido Liberal y el Frente Guasu en Paraguay —Fernando Lugo (2008-2012)—. El caso de Brasil también pertenece a una formación partidaria de más larga data, pero su inclusión se debe a que el país atravesó por una experiencia populista clásica en el pasado con el varguismo (1954-1964), al peso específico del país en la región y a las características que asumió el Gobierno del Partido dos Trabalhadores presidido por Lula da Silva. Los cortes temporales para los países bajo estudio son bastante obvios y responden al fin de los mandatos presidenciales. El Gobierno de Hugo Chávez en Venezuela (1999-2013), los de Néstor Kirchner y Cristina Fernández en Argentina (2003-2015), los de Lula da Silva y Dilma Rousseff, interrumpidos por un proceso de destitución, en Brasil (2003-2016); el Gobierno de Evo Morales en Bolivia (2006-2019) y la presidencia de Rafael Correa en Ecuador (2007-2017).

sobre las formas en que el campo académico se esforzó por conceptualizar a estos Gobiernos de comienzos del siglo **xxi**. Luego, bajo el título “Populismo del siglo **xxi**: algunas precisiones”, se esgrime una propuesta de caracterización populista, a partir de los aportes recientes para pensar los Gobiernos populistas del siglo **xxi**, sostenida mediante algunos datos estadísticos² que demuestran el regreso, en América Latina, de “populismos infinitos” —al decir de Maristella Svampa (2017)— como órdenes políticos democratizadores en términos políticos, sociales y económicos (esta última variable se trabaja en la sección “Extractivismo y distribución: la economía del siglo **xxi** en América Latina”).

Este trabajo se inscribe en la perspectiva de análisis de la sociología histórica de tiempo presente, es decir, en la intersección de contextos estructurales y experiencias de grupos (Skocpol, 1994), mediante una concepción del tiempo como categoría histórica y como perspectiva metodológica para mirar los procesos históricos. Así, se analizarán la interacción de acciones significativas y sus contextos o condiciones de producción, con el objetivo de dar cuenta de las dimensiones estructurales del problema en estudio. Este enfoque es sensible a la comparación para la identificación de regularidades, pero fundamentalmente a un análisis de los procesos actuales que discierna entre los factores estructurales y coyunturales (Braudel, 1968).

2. Cambio de época y disputas conceptuales

La crisis del consenso neoliberal puso a toda la región frente a experiencias políticas inéditas. La academia y el campo intelectual acuñaron un conjunto de categorías porosas para dar cuenta de un cambio de época que fue inesperado tanto para los observadores como para los propios actores políticos. El derrotero de nuevos Gobiernos, que inició con la llegada de Hugo Chávez (1999) a la presidencia de Venezuela, y que continuó en Brasil (2003), Argentina (2003), Bolivia (2006) y Ecuador (2007), fue producto de contextos atravesados por el conflicto social y de la presencia significativa de los más diversos movimientos sociales, organizaciones políticas y expresiones más anómicas, como “ciudadanos indignados”, que tomaron protagonismo a raíz de la crisis surgida tras la implementación de las reformas neoconservadoras impulsadas a partir del denominado Consenso de Washington y el recorte o la eliminación de políticas básicas de ciudadanía social.

Como se conoce, la década de 1990 se caracterizó por políticas de ajuste estructural, reformas fiscales, la drástica reducción del gasto público y la desregulación económica. Todo ello estuvo acompañado por una brutal transferencia de recursos estatales a capitales privados y el resultado fue la configuración de un indicador inequívoco: el incremento de la pobreza y el aumento de la desigualdad de la distribución del ingreso y de la riqueza. Lo que se puso en crisis fue el núcleo de esa hegemonía neoliberal, constituido por un conjunto de prácticas

2 Agradezco a Dalila Sosa Martin (Universidad Nacional de Asunción) el procesamiento de los datos y la elaboración de los cuadros que acompañan el texto.

económicas y políticas orientadas a imponer reglas de mercado —desregulaciones, privatizaciones, austeridad fiscal— y a “limitar el rol del Estado a la protección de los derechos de propiedad privada, libre mercado y libre comercio [...], una concepción general de la sociedad y del individuo basada en una filosofía del individuo posesivo” (Mouffe, 2018, p. 26).

La crisis mexicana de 1994 y la crisis asiática de 1997, seguidas por la rusa de 1998 y la brasileña de enero de 1999, coronaron el pasaje del capitalismo estadounidense a un nuevo ciclo recesivo que, desde el año 2001, otorgó a esa etapa un acentuado tono de límite y de extenuación del potencial hegemónico. Como ya hemos argumentado con Waldo Ansaldi, fracasados los proyectos neoliberales, pero también el corto sueño de Tony Blair de la “tercera vía” —que tuvo sus representantes en la región—,³ el siglo XXI mostró un nuevo ordenamiento social (Ansaldi y Soler, 2015).

Eliminados el modelo industrialista/benefactor y sus variantes, la nueva matriz económico-financiera se impuso y su volatilidad impactó por completo en las relaciones sociales y políticas. Un fuerte proceso de individuación construyó adhesiones débiles. Tiempos poshegemónicos en los cuales “nadie parece estar convencido por la ideología que alguna vez parecieron fundamentales para asegurar un orden social. Todo el mundo sabe, por ejemplo, que el trabajo es explotación y que la política es engaño” (Murray, 2010, p. 11)

Emir Sader (2009) entiende que el fracaso del modelo neoliberal estuvo dado por la imposibilidad de crear las bases sociales necesarias para su reproducción y legitimación o, si se prefiere, para consolidar un bloque hegemónico que le diera perdurabilidad. En su hipótesis, este tipo de capitalismo, al no distribuir el ingreso, no producir valor y —en consecuencia— empleo, desestructuró las bases productivas y a sus actores (burguesías, obreros o campesinos), quienes —de otro modo— habrían tenido la capacidad de darle sustento a ese modelo de acumulación. En consecuencia, lo característico de la crisis de hegemonía que comenzó a vivir la región tras el fracaso de un modelo societal excluyente fue un nuevo ciclo de luchas sociales y políticas. En rigor, el primer punto de inflexión frente al agotamiento de un modelo de exclusión social tuvo lugar en el año 1994 con el surgimiento, en México, del movimiento zapatista, que abrió un ciclo de impugnaciones al orden neoliberal que recorrería toda la región. Según la recopilación bibliográfica realizada por Inés Nercesian (2013), la clave distintiva de los movimientos sociales fue la primacía de identidades carentes de identificación clasista y la ausencia predominante del sindicalismo como expresión de la dinámica del conflicto social, a lo que habría que agregar, también, el malestar al interior de los grandes partidos políticos y la disolución de los mecanismos efectivos de representación. Los movimientos sociales surgieron con base territorial tanto en

3 Entre los años 2000 y 2005 hubo al menos seis presidentes en ejercicio que no pudieron culminar su mandato por causa de las grandes movilizaciones sociales: Jamil Mahuad (2000) y Lucio Gutiérrez (2005) en Ecuador, Alberto Fujimori (2000) en Perú, Fernando de la Rúa (2001) en Argentina, Gonzalo Sánchez de Lozada (2003) y Carlos Mesa (2005) en Bolivia.

el mundo rural como en el espacio urbano y se constituyeron en relación con su identidad étnico-cultural (los movimientos indígenas) con su carencia (los llamados “movimientos sin”: sin tierra, sin techo, sin trabajo) o con su hábitat de vida compartido (por ejemplo, los pobladores).

Algunos autores, como Daniel Chávez, César Rodríguez Garavito y Patrick Barret (2008) y Atilio Borón (2012), proponen hablar de *nueva izquierda*, como clave para entender las experiencias políticas que aparecieron tras las crisis del consenso neoliberal y el agotamiento de los formatos tradicionales de representación política que, a su vez, se conjugaron con la explosión de múltiples identidades étnicas, lingüísticas, de género y de opción sexual, entre otras. Las características de esta nueva izquierda estarían dadas por la pluralidad de estrategias, la articulación de formas organizativas descentralizadas, una multiplicidad de bases sociales y agendas políticas diferenciadas. Esto supondría asumir un proyecto de reivindicación de la sociedad civil como espacio de acción política, la revalorización del reformismo frente a la revolución y la profundización y la ampliación de la democracia, que combinaría la representación con la participación directa.

No obstante, el nacimiento de una nueva izquierda (progresismo, para algunos) tras la caída del Muro de Berlín, no había dado lugar a un sujeto político-ideológico de izquierda alternativo ni a un recambio utópico, a pesar de las reorientaciones progresistas de algunos de los gobernantes latinoamericanos. Tal como sostiene Hugo Quiroga (2010), desde 1989, la izquierda perdió o abandonó el proyecto de conquista revolucionaria del Estado y de destrucción del capitalismo y no logró formular una alternativa a las transformaciones producidas a partir de la hegemonía del liberalismo económico. Se puede sostener entonces que, en América Latina, más que un giro a la izquierda, lo que se reprodujo fue el resurgimiento de una visión estatista, nacionalista y nativista de la política, resultado del fracaso de las políticas neoliberales aplicadas en la región y de la crisis de los partidos.

El eje del “núcleo duro” de la nueva izquierda latinoamericana fue la lucha contra el neoliberalismo, su enemigo principal, sin muchos matices ni creatividad. Esa fuerza política, que se denomina a sí misma posneoliberal,⁴ podría ser calificada como izquierda antineoliberal (Quiroga, 2010, p. 30). En la misma dirección argumentativa, Pablo Stefanoni afirma, refiriéndose a la izquierda, que “el nacionalismo popular vino en su ayuda [...], de allí que el socialismo del siglo XXI sea más estatista que socializador y tome la forma de populismo de izquierda” (Stefanoni, 2016, p. 87).

3. Populismo del siglo XXI: algunas precisiones

4 La categoría de posneoliberal fue acuñada por Emir Sader.

Las discusiones pasadas y actuales son amplias, y las experiencias del siglo XXI volvieron a convertir la categoría populismo en un campo de batalla político e interpretativo.⁵ Aquí quisiéramos centrarnos en los aportes recientes para pensar los Gobiernos populistas del siglo XXI, discusión en la que la figura del intelectual Ernesto Laclau ha ocupado un lugar centralísimo, tanto por su vasta producción en la temática como por su participación en los procesos políticos de Argentina, Ecuador y Venezuela.

Rápidamente, dado que su obra es objeto de relecturas e interpretaciones continuas, decimos que Ernesto Laclau (2012) sostiene que América Latina atraviesa un momento populista en tanto es posible observar una dicotomización del espacio social en el que, en uno de los polos, se construye el pueblo como actor colectivo que apela a “los de abajo”, en una oposición frontal con el régimen existente. La ruptura populista implica que los canales institucionales existentes para la vehiculización de las demandas sociales perdieron su eficacia y legitimidad, y que la nueva configuración hegemónica supuso un cambio de régimen y una reestructuración del espacio público. Para la emergencia del populismo tienen que asociarse tres dimensiones: la equivalencia entre las demandas insatisfechas, la cristalización de todas ellas en torno a ciertos símbolos comunes y la emergencia de un líder que encarne el proceso de identificación popular. Si bien el autor sostiene que el populismo no es una ideología ni un régimen político, sino “un modo de hacer política”, recientemente Chantal Mouffe (2018) llamó la atención sobre la necesidad de la construcción de un *populismo de izquierda* que se presente como alternativa a la hegemonía neoliberal; el populismo de izquierda buscaría entonces recuperar la democracia con el fin de profundizarla y ampliarla, para unificar las demandas democráticas en una voluntad colectiva y formar una cadena de equivalencias entre las diversas luchas contra la subordinación, y esto, con un pueblo capaz de enfrentar a un adversario común.

En una perspectiva más histórica-estructural, Maristella Svampa (2016) acuerda en caracterizar las inflexiones políticas de los Gobiernos del venezolano Hugo Chávez (1999-2013), de los argentinos Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2015), del ecuatoriano Rafael Correa (2007-2017) y del boliviano Evo Morales (2006-2019) como el regreso de configuraciones políticas más típicas de los populismos clásicos del siglo XX.⁶ Así, los “populismos realmente existentes” fueron precedidos por intensas movilizaciones sociales de

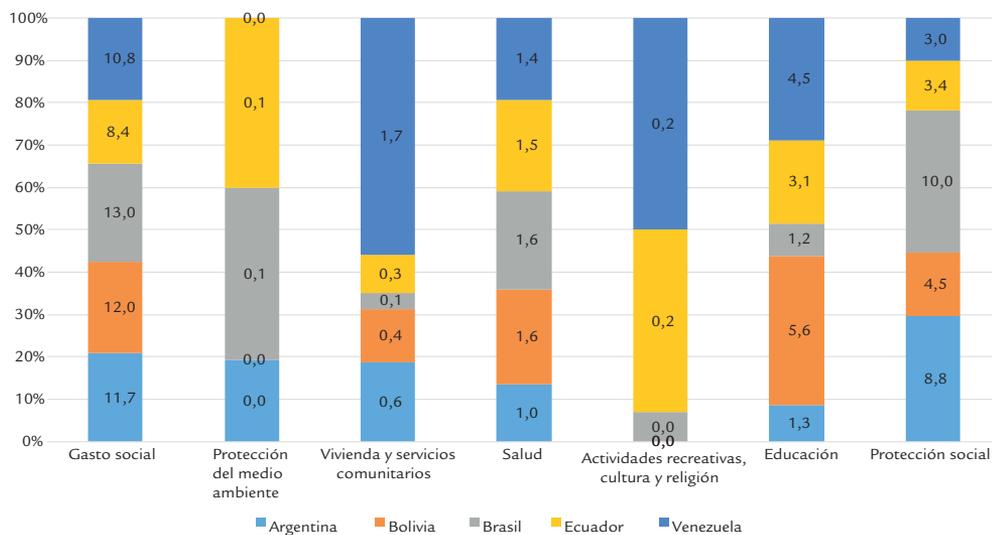
5 La producción sobre populismo es amplia y rica. Al menos son tres los trabajos indispensables para un panorama general de las discusiones sobre populismo. En todos los casos, al igual que los autores de referencia, estamos privilegiando bibliografía producida en América Latina y sobre América Latina: Mackinnon, M., y Petrone, M. (Comps.) (1998). *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicenta*. Buenos Aires: Eudeba; Svampa, M. (2016). *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*. Buenos Aires: Edhasa; y, Dockendorff, A., y Vanessa Kaiser, B., *Populismo en América Latina. Una revisión de la literatura y la agenda*, *Revista Austral de Ciencias Sociales*, n.º 17, 2017, pp. 75-100.

6 Se denomina populismos clásicos a los Gobiernos surgidos entre las décadas de 1930 y 1960, entre la crisis de orden oligárquico y la crisis económica de 1929, cuando se produce el pasaje de los partidos políticos de nobles a los de masa. Supone un proceso de urbanización y la implementación de la ISI (industrialización por sustitución de importaciones) y el rol del Estado en la transferencia económica mercado-internista y en la implementación de políticas redistributivas. Dichas experiencias se sitúan en el Brasil de Vargas (1945-1954), en el México de Cárdenas (1934-1940) y en la Argentina peronista (1945-1955). Ver Juan Carlos Torres y Waldo Ansaldi.

neto carácter antineoliberal, iniciaron un ciclo de estabilidad política y lograron el retorno del Estado como regulador y mediador, para desarrollar una importante política social (bonos o programas sociales, gráfico 1 y tabla 1).

Gráfico 1

Gasto público según clasificación por funciones del Gobierno, 2000-2015



Fuente: elaboración propia (2019) sobre la base de la Cepal.

Tabla 1

Cobertura de los programas de transferencias monetarias

País	Programa	Cobertura (en miles de personas)	Cobertura (en % de población)	Presupuesto (en % del PIB)
Bolivia	Bono Juancito Pinto	4957	46,6	0,23
Ecuador	Bono de Desarrollo Humano	5758	38,3	0,71
Guatemala	Mi Familia Progresiva	4799	32,6	0,24
Rep. Dominicana	Solidaridad	3243	32,2	0,24
Argentina	Asignación Universal por Hijo	11 821	29,1	0,49
Brasil	Bolsa Familia	54 724	28,1	0,41
Uruguay	Plan Equidad	889	26,4	0,48
Honduras	Programa de Asignación Familiar	2059	25,6	0,32
Colombia	Familias en Acción	11 0971	23,8	0,22
México	Oportunidades	26 423	23,2	0,46
Costa Rica	Avancemos	693	15	0,23
Panamá	Red de Oportunidades	358	10	0,15
Perú	Juntos	2588	8,6	0,13
El Salvador	Comunidades Solidarias Rurales	442	7,5	0,15
Paraguay	Tekepora	489	7,5	0,13
Chile	Chile Solidario	1109	6,4	0,13
Región		131344	25	0,37

Fuente: Salazar Sánchez (2014).

En tal sentido, ella propone conceptualizarlos como *populismos de alta intensidad*⁷ a partir de la reivindicación del Estado como constructor de la nación, del ejercicio de la política como permanente contradicción entre dos polos antagónicos (el nuevo bloque popular frente a sectores de la oligarquía regional o medios de comunicación dominantes) y de la centralidad de la figura del líder o la lideresa (Svampa, 2016, p. 450). A criterio de la autora, las experiencias pueden ser ordenadas por la condición o interpelación de clases, y distingue para Venezuela y Bolivia *populismos plebeyos* y para el caso de Argentina y Ecuador, *populismos de clase media*.

Agregamos nosotros que la condición de emergencia de los populismos supone siempre una crisis o situación de cambio. El populismo siempre surge en momentos en los que los partidos políticos se suspenden como las instituciones principales de representación política o ingresan en un proceso de crisis (rupturas, divisiones) o no son más el centro de la delegación. Entonces aparecen figuras definitorias que, si bien no siempre son *outsiders*, pueden presentarse así: Evo Morales, Hugo Chávez y Rafael Correa.⁸ En otros casos, las figuras presidenciales pertenecen a la clase política y se presentan como renovadores, tal como el caso de Lula da Silva, candidato del Partido de los Trabajadores, formación que llega a gobernar Brasil por primera vez en la historia y rompe con la tradición de los partidos brasileños creados desde el Estado; en Argentina, Néstor Kirchner y Cristina Fernández eran figuras marginales a la élite política que había conducido al Partido Justicialista durante los últimos veinte años. No es casual entonces que Evo Morales, Rafael Correa y Hugo Chávez construyeran liderazgos de relación directa con los actores sociales, ya sea en la versión más organicista (movimiento indígena y campesino), ya sea en la versión más amorfa de “pueblo”, en contraste con Argentina y Brasil, donde la relación supo estar más mediada por el partido.

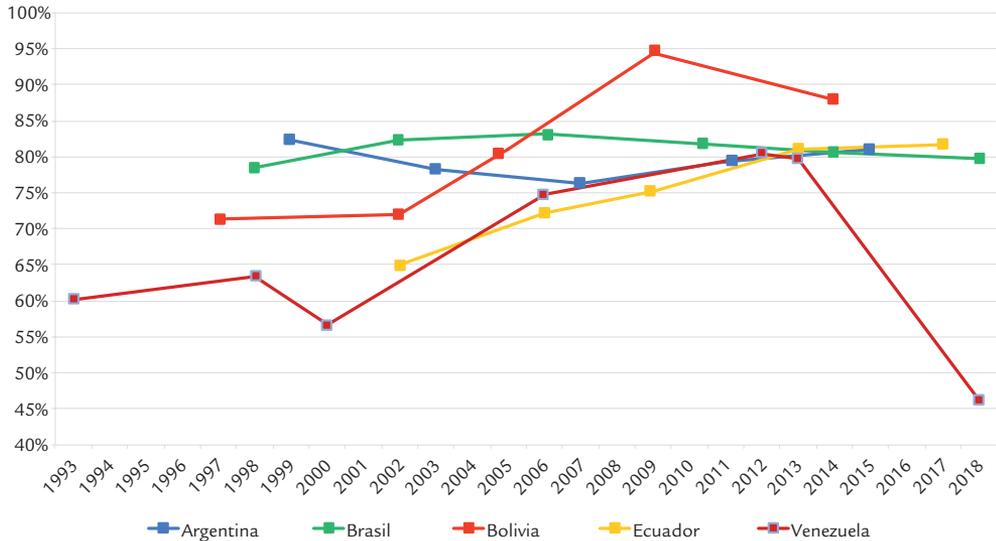
Otro punto presente en la bibliografía es que los populismos han implicado procesos de concentración de poder en el Poder Ejecutivo, y especialmente, estrategias para que sus líderes o lideresas perduraran o se perpetuaran en el Gobierno. En los veinte años que van desde 1986 a 2005, trece presidentes de América Latina no lograron terminar sus mandatos y solo cinco fueron reelectos, mientras que, en los diez años siguientes, entre 2006 y 2015, solo Fernando Lugo no finalizó su mandato y diez presidentes fueron reelectos (Malamud, 2016,

7 La autora parafrasea a Aníbal Viguera (1993), quien entiende al neopopulismo como una experiencia populista de baja intensidad ocurrida en la década neoliberal de 1990, en el que el principal asignador de recursos sociales fue el mercado, siendo la clave distintiva el recorte de derechos y el aumento de la desigualdad. El único rasgo comparable es la presencia del líder, atributo que no alcanza para poder definir un orden político como populista.

8 En estricto sentido, todos tenían una trayectoria previa en el campo político. Morales, antes de llegar a la presidencia fue diputado de Cochabamba por el MAS (Movimiento al Socialismo) en 1997 y candidato a presidente en el año 2002. Hugo Chávez pertenecía a una institución constitutiva del Estado, las Fuerzas Armadas, y había creado en 1997 el Movimiento Quinta República; en 2007, se fusionó con otros partidos para crear el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Rafael Correa, que se presentaba como académico, había participado como ministro de Economía del presidente ecuatoriano Alfredo Palacio (2005-2007), vicepresidente del destituido Lucio Gutiérrez.

pp. 54-55).⁹ No obstante, si se miran los niveles de participación política en las elecciones presidenciales de los Gobiernos que estamos estudiando (gráfico 2), observamos aumentos significativos en la concurrencia de los votantes para las primeras vueltas de las elecciones presidenciales.¹⁰ En tal sentido, es definitorio el carácter democrático en términos del ejercicio de la ciudadanía política.

Gráfico 2
Participación en elecciones ejecutivas



Fuente: elaboración propia (2019) sobre los datos de la Oblat.

Con relación a los procesos de democratización política y ampliación de derechos, Carlos de la Torre propone pensar los populismos actuales como *populismos radicales*. A su entender, estos Gobiernos han democratizado sus sociedades convocando asambleas constituyentes para revertir los déficits de la democracia liberal, y se redactaron nuevas constituciones que expandieron los derechos y establecieron modelos de democracia participativa (de la Torre, 2013, p. 125). En la misma dirección, Ansaldi y Giordano conceptualizan las experiencias de Bolivia, Ecuador y Venezuela como procesos de radicalización democrática, a partir de un análisis de las nuevas constituciones, que, según los autores, otorgan un plus democrático: “Solo esas Cartas tienen el carácter fundacional de un nuevo régimen político democrático” (Ansaldi y Giordano, 2012, p. 646).

9 El recorte propuesto por el autor requiere algunas aclaraciones: 1) por la delimitación temporal, no se contempla el proceso de destitución a Dilma Rousseff (2016) y por el recorte geográfico, el golpe a Mel Zelaya en Honduras (2009); 2) recién en los años posteriores a 2006 fue habilitada la reelección en Venezuela, Ecuador y Bolivia (aun cuando Evo Morales perdió el referéndum en 2016, el Tribunal Constitucional Plurinacional emitió un fallo a su favor); y, 3) Brasil, Argentina y Colombia habían reformado sus constituciones con anterioridad al inicio de los Gobiernos populistas que estamos estudiando.

10 A excepción de Venezuela, la participación electoral es obligatoria.

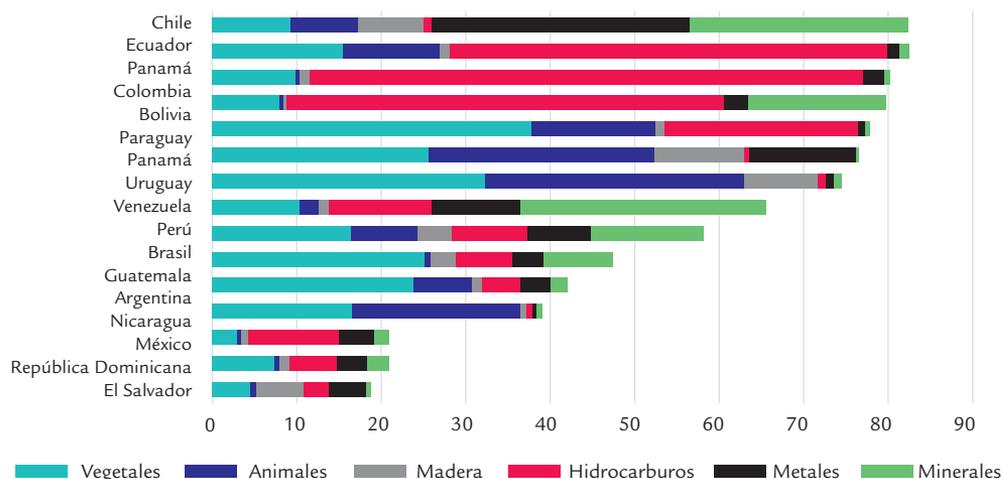
Uno de los ejes que vuelve más controversial la discusión sobre los populismos es la relación que entablan con la democracia. Para algunos autores, como Svampa, es intrínseco al populismo el carácter contradictorio y la “tensión insoslayable entre lo democrático y lo no democrático, entre una concepción plural y otra organicista de la democracia, entre la inclusión de las demandas y la cancelación de las diferencias” (Svampa, 2016, p. 453). Claro que la propia dinámica del régimen asume también la intención del control estatal del conflicto, la manipulación sindical o la cooptación de movimientos sociales, aun cuando dicha pretensión está presente en otro tipo de ordenamientos políticos.

4. Extractivismo y distribución: la economía del siglo XXI en América Latina

El cambio de época, en la región, tuvo su correlato en el escenario económico: la tradición populista y el paradigma extractivista se articularon en un nuevo orden social en América Latina. El reemplazo de la matriz industrial por la matriz financiera ha tenido un impacto profundo en las relaciones entre los mercados y los Estados, y generó “una situación inversa a la de los años 30 y 40: dichos mercados pueden generar mucho más capital que el propio Estado” (Therborn, 2003, p. 23).

Gráfico 3

Porcentaje de participación de las materias primas en el valor de las exportaciones en 15 países de América Latina, 2014

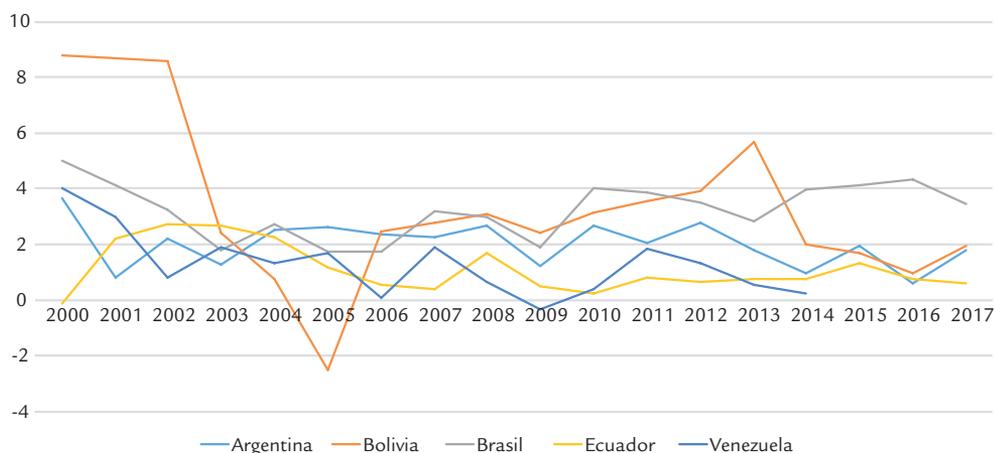


Fuente: OXFAM (2016).

Los Gobiernos populistas aquí estudiados se sitúan en el escenario de una transformación brutal del capitalismo global, en el cual se expanden las principales economías mundiales y los bloques que estas integran mientras se consolidan economías emergentes con grandes mercados de consumo, particularmente China e India. El alza histórica en los precios de los productos primarios —principales

bienes exportables de los países de la región— se combinó, hasta 2008, con el gran circulante de capitales de los mercados financieros y las ventajas competitivas dadas por el tipo de cambio. Los gráficos 3 y 4 son una buena radiografía de lo que aquí se intenta decir; en estos se muestra el peso que adquieren las materias primas en el valor total de las exportaciones de la región, combinado con el aumento de la inversión extranjera directa en estos países.

Gráfico 4
Inversión extranjera directa, entrada neta del capital (% del PIB)



Fuente: elaboración propia (2019) con base en datos del Banco Mundial.

En rigor, el llamado *superciclo de los commodities* se da en un contexto signado por la reaparición, después de un lapso de sesenta años, de un capital financiero concentrado que ha tenido la capacidad de reemplazar al régimen fordista (Chesnais, 2003). Se trata de un nuevo régimen de acumulación cuyo origen está más lejos del contexto de la producción y más cerca del ámbito financiero.¹¹

El capitalismo transnacional propició la expansión del agro y la minería favoreciendo la preeminencia de las exportaciones básicas. Asimismo, los segmentos menos intensivos de trabajo calificado y capital de cada proceso productivo se desplazaron a la periferia, mientras el capital local se incorporaba como subcontratista en las redes globales. De este modo, los sectores dominantes de América Latina asistieron a un “doble proceso de expansión del peso del capital transnacional en las distintas fracciones funcionales del capital y de transnacionalización de

11 No obstante, el autor sostiene como hipótesis principal que no se puede todavía afirmar que estamos en presencia de un régimen de acumulación en sentido estricto, es decir, de instituciones y relaciones capaces de mantener bajo control y de forma duradera los conflictos y las contradicciones inherentes al capitalismo. “El régimen de acumulación financiarizado presenta procesos circulares y acumulativos nuevos en los que se perciben rasgos sistémicos. No es cierto, sin embargo, que este conjunto de elementos nos sitúe frente a un régimen de acumulación viable” (Chesnais, 2003, p. 72).

las fracciones del capital local con un peso decisivo dentro del bloque dominante” (Basualdo y Arceo, 2006, p. 22) (gráfico 4).

Según la hipótesis de Claudio Katz (2014a), el proceso de transnacionalización no ha desdibujado el rol central de las burguesías locales,¹² que, si bien han estrechado vínculos con el capital extranjero, siguen manteniendo pretensiones de acumulación propia y, para ello, combinan el usufructo de la renta agrominera con la plusvalía extraída a los trabajadores. En definitiva, “la internacionalización de los créditos, los mercados y la propiedad accionaria no anulan el carácter localmente territorializado de los principales grupos capitalistas” (Katz, 2014a, p. 100).

Aun en ese marco de altísima complejidad económica y de pérdida relativa de la autonomía, de una economía altamente transnacionalizada que denota un aumento sustancial del control externo sobre el proceso local de acumulación, el núcleo de los debates intelectuales estuvo centrado en el carácter extractivista de los Gobiernos populistas del siglo XXI. Incluso puede decirse que fue el parteaguas de las disputas político-académicas del campo intelectual.¹³ El debate es largo y no vamos a ingresar en esa amplísima y rica discusión,¹⁴ cuyos núcleos centrales se dirigen a la reprimarización de las economías y su carácter dependiente, el avance de los capitales privados sobre los territorios comunitarios y el desplazamiento poblacional, la destrucción de la biodiversidad y los conflictos socio-ambientales.

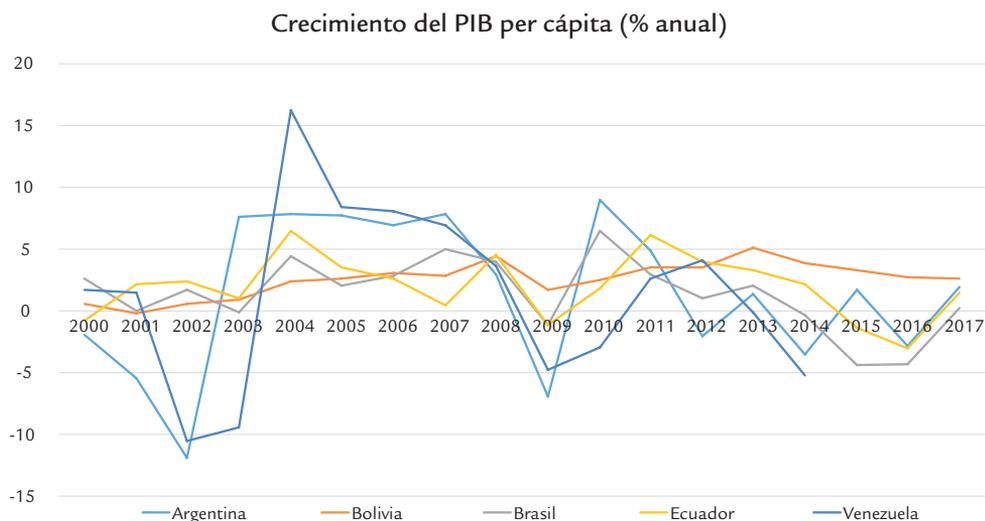
Claro está que los rápidos beneficios económicos y políticos de este modelo tendieron a generar un fuerte consenso (gráfico 5), lo que Svampa se refirió como “el consenso de los *commodities*” (2013), una suerte de umbral que limita las posibilidades de producción de alternativas teórico-políticas y contribuye a instalar un nuevo escepticismo o ideología de la resignación frente al estilo de desarrollo extractivista. Sin embargo, abandonar el extractivismo no garantizaría superar el modo de producción capitalista, que finalmente es el encargado de convertir la materia prima en valor de cambio, es decir, en ganancia (García Linera, 2012).

Gráfico 5

12 Claudio Katz propone reemplazar la conceptualización de burguesías nacionales por burguesías locales, en tanto obedecen a otro momento de acumulación y dejan de estar vinculadas a un proyecto político desarrollista nacional como en los años 1950-1970. Es decir, la burguesía nacional, vinculada al entramado industrial que fabricaba para el mercado interno con protección aduanera y subsidios que privilegiaban la expansión de la demanda, desaparece y da lugar a una nueva configuración histórica denominada burguesías locales.

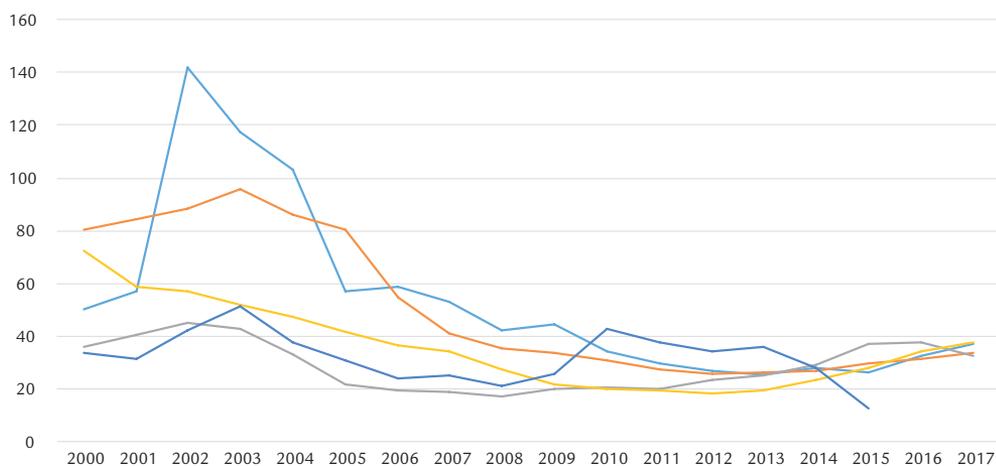
13 Como toda coyuntura histórica de fuerte politización, el campo académico no estuvo ajeno y diversos grupos, instituciones y centros de pensamiento tomaron posiciones públicas y abiertas de apoyo o rechazo a estos Gobiernos. Otras tantas figuras destacadas formaron parte directa en ellos. Los casos más evidentes son los del vicepresidente de Bolivia, García Linera, el Grupo Comuna —también boliviano— y el grupo de intelectuales de Carta Abierta, en Argentina.

14 Nuevamente proponemos un recorte de los siguientes textos que analizan muy bien las diversas posiciones y debates: el ya nombrado de García Linera (2012) y Svampa (2013; 2016), Matthieu Le Quang y Tamia Vercoutère (2013), Atilio Borón (2012) y Claudio Katz (2014a).



Fuente: elaboración propia (2019) con base en datos del Banco Mundial.

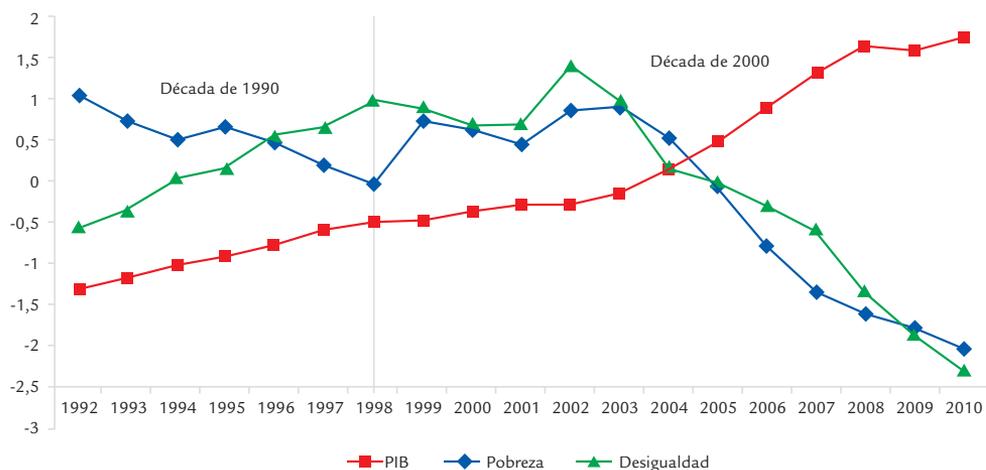
Gráfico 6
Deuda externa total como porcentaje del PIB



Fuente: elaboración propia (2019) con base en datos del Banco Mundial.

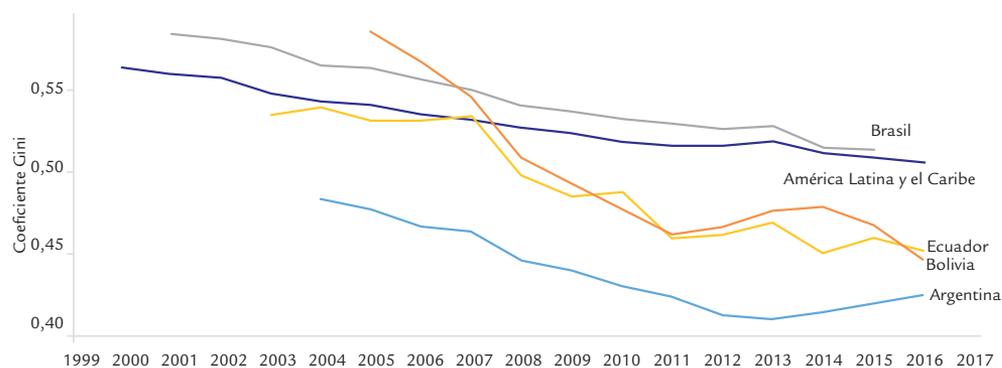
Es importante aclarar, como bien ha demostrado Andrés Malamud (2016), que la reprimarización de las economías fue un indicador común para toda la región y, por tanto, no se limitó a los países con experiencias populistas. El problema, una vez más, es la forma en que América Latina se inserta en el mercado mundial y su situación de dependencia que no es lineal pero que es histórica. De ahí que resulta más productivo pensar qué hicieron los Gobiernos con la rentabilidad de las ganancias de la venta de materias primas o bien, vincular el crecimiento económico con la disminución de la pobreza y la desigualdad (gráficos 7 y 8).

Gráfico 7
Pobreza, desigualdad y porcentaje del PIB entre 1992-2010
en América Latina y el Caribe



Fuente: Cruces y Gasparini (2013).

Gráfico 8
Tendencias de la desigualdad según coeficiente de Gini



Fuente: elaboración propia (2019) con base en datos del Banco Mundial.

En un estimulante trabajo, Marcelo Leiras (2016) presenta un mapa comparativo del desempeño económico y social de los Gobiernos, tanto de los que son de izquierda como de los que no lo son, surgidos en la región a partir del siglo XXI.¹⁵ La hipótesis que recorre el estudio es la de mostrar cómo, bajo las mismas condiciones de la macroeconomía internacional, los Gobiernos adoptan medidas o políticas diferentes de acuerdo con su orientación ideológica. Es decir, cómo

¹⁵ Los países están agrupados en las siguientes categorías: “izquierda” (Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Uruguay y Venezuela), “izquierda ampliada” (El Salvador, Honduras, Nicaragua y Paraguay) y “otros” (Colombia, Costa Rica, Guatemala, Guyana [ojo: Honduras ya está en el grupo anterior], México, Panamá, Perú y Surinam).

los diferentes signos políticos son una clave explicativa para observar trayectorias distintas según el grupo de países estudiado. De esta forma, si bien los precios internacionales de las materias primas fueron altos para toda la región, los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Uruguay y Venezuela, en el período 2000-2014, tuvieron mejor desempeño en la balanza comercial —con excedentes muy amplios— que el resto de los países, que compraron más de lo que vendieron. Así, al mejorar los términos de intercambio, los Gobiernos redujeron el porcentaje de PBI que destinaban al pago de la deuda pública. Incluso, los países con Gobiernos de izquierda disfrutaron de superávits primarios más amplios, sobre todo entre 2005 y 2008 —años de crecimiento de la economía—, aun cuando fueron “más estatistas”, es decir, aumentaron la incidencia de los gastos públicos sobre el total de la economía, sin que se produjera más déficit que en los países en los que no gobernaba la izquierda. Si observamos los gráficos 6, 7 y 8, es clara la relación que se puede establecer entre el aumento del PBI per cápita y el proceso de desendeudamiento externo y la estrecha vinculación entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.

Por último, las diferencias vuelven a ser marcadas en términos de caída del desempleo y cierres en las brechas de desigualdad, con un coeficiente de Gini sensiblemente a la baja (gráfico 8). Todo esto significa que “los Gobiernos de izquierda de los años 2000 mostraron que se puede intentar redistribuir el ingreso sin sacrificar el crecimiento, el equilibrio fiscal ni poner en riesgo la democracia” (Leiras, 2016, p. 44).

En síntesis, los datos sobre el aumento del empleo, la disminución de la pobreza y la desigualdad son contundentes a la hora de hacer un balance sobre las experiencias nacionales estudiadas, lo que demuestra que las inversiones directas de los Estados en diversas políticas sociales, como así también en ciertas áreas del Gobierno, han sido un sostén fundamental en la transferencia del ingreso, sin por ello —claro está—, dejar de ser América Latina la región más desigual y con mayor concentración de la riqueza.

5. Balances

Los Gobiernos populistas surgidos tras la crisis del consenso neoliberal implicaron experiencias democratizadoras: todos ellos llegaron al poder y se mantuvieron en él mediante elecciones democráticas y aumentando la participación electoral de la ciudadanía, es decir, generando adhesiones a la vida pública. Asimismo, produjeron condiciones para la movilización social ampliada, aun cuando el ordenamiento binario del campo político implicaba la selección y la jerarquización de determinados antagonismos en detrimento de otros. Cambiaron estatutos legales del Estado, modificaron leyes que organizan el pacto social y ampliaron derechos e incorporaron a nuevos sectores políticos a la dinámica económica y estatal. Mediante políticas de transferencia monetaria o de ampliación del mercado interno y crecimiento del empleo, transformaron las condiciones socioeconómicas y acortaron las brechas de la desigualdad y la pobreza. Claro está que fueron

tributarios de un momento de inserción de la región en el mercado mundial que, disponibilidad de capitales mediante, permitió un doble movimiento económico: vender *commodities* y recibir inversiones extranjeras directas, que en muchos casos fueron a intensificar la extracción de materias primas. Los populismos del siglo XXI fueron al mismo tiempo un pacto de consumo (mercado interno) y un pacto de inclusión (políticas sociales).

Los Gobiernos populistas utilizaron la coyuntura histórica para generar mayores niveles de democratización social, siendo esto lo que los diferenció frente a sus pares latinoamericanos: no todos los regímenes hicieron lo mismo bajo idéntica coyuntura. Como en todas las experiencias populistas —las de mediados del siglo XX y las de ahora—, ha prevalecido una matriz estatalista en el marco de un sistema capitalista que, mediante una alianza policlasista, se ha encargado de imponer sus restricciones. La estatalidad latinoamericana no resistió el embate; “la crisis de 2008 le recordó su histórica posición en el mercado internacional y lanzó a los ciudadanos a exigir la realización de su propia posmodernidad e individuación” (De Gori, 2016, p. 7). En la actualidad asistimos a una desestabilización del precario equilibrio entre el Estado y la globalización, así como entre el orden estatal y el individuo, que los mismos populismos habían logrado sortear antes de la crisis internacional.

La posibilidad de continuidad de los Gobiernos populistas más allá de los liderazgos presidenciales, la puesta en crisis de la alianza policlasista ante la caída de los precios de los *commodities*, con la que pierden las élites y los sectores incorporados mediante el consumo, y la rápida reversibilidad de las políticas y los derechos que asumimos como conquistados nos enfrentan a muchos interrogantes. Especialmente, nos preguntamos si las experiencias de democratización política, social y económica pueden perdurar más allá de los Gobiernos que las generaron en circunstancias internacionales específicas, o si el capitalismo, en su actual fase, no habilita otras opciones de ordenamiento social.

6. Referencias bibliográficas

- Álvarez Junco, J. (1994). El populismo como problema. En J. Álvarez Junco y R. González Leandri (Comps.), *El populismo en España y América*. Madrid: Editorial Catriel, pp. 11-39.
- Ansaldi, W. (2019). Populismos eran los de antes. En J. Giani, S. Carozzi y B. Dávila, *Populismo: razones y pasiones*. Buenos Aires: Paso de los Libres Editora, pp.165-177.
- Ansaldi, W., y Soler, L. (2015). Derechas en América Latina en el siglo XXI. En R. Carbone y L. Soler (Eds.), *Des-cartes: Estampas de la derecha en Paraguay*. Buenos Aires: Punto de Encuentro, pp. 15-24.
- Ansaldi, W., y Giordano, V. (2012). *América Latina. La construcción del orden*. Tomo II. Buenos Aires: Ariel.

- Basualdo, E., y Arceo, E. (2006). Los cambios de los sectores dominantes en América Latina bajo el neoliberalismo. La problemática propuesta. En E. Basualdo y E. Arceo (Comp.). *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales* (documento de trabajo). Buenos Aires: Clacso/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 15-26.
- Borón, A. (2012). El buen vivir y los dilemas de los gobiernos de izquierda en América Latina. *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg, pp. 133-160.
- Braudel, F. (1968). *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Editorial Alianza.
- Casullo, M. E. (2019). *¿Por qué funciona el populismo?* Buenos Aires: Siglo XXI Editores
- Chávez, D., Rodríguez Garavito, C., y Barrett, P. (Eds.) (2008). *La nueva izquierda latinoamericana*. Madrid: Catarata, pp. 31-77.
- Chesnais, F. (2003). La teoría del régimen de acumulación financiarizado: contenido, alcances e interrogantes. *Revista de Economía Crítica* n.º 1, pp. 37-72. Recuperado el 25/1/2019 de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/79420>.
- Cruces G. y Gasparini L. (2013). “Políticas sociales para la reducción de la desigualdad y la pobreza en América Latina y el Caribe: diagnóstico, propuesta y proyecciones en base a la experiencia reciente”. Cedlas, Working Papers 0142. Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (Cedla).
- De la Torre, C. (2013). El populismo latinoamericano: entre la democratización y el autoritarismo. *Nueva Sociedad* n.º 247, pp. 120-137. Recuperado el 26/1/2019 de <http://nuso.org/articulo/el-populismo-latinoamericano-entre-la-democratizacion-y-el-autoritarismo/>
- De Gori, E. (2016). Debilidades de izquierda y ascensos neoconservadores. Explicaciones para el declive del progresismo. *Nueva Sociedad*. Recuperado el 26/1/2019 de <http://nuso.org/articulo/debilidades-de-izquierda-y-ascensos-neoconservadores-nuevo/>
- Dockendorff, A., y Kaiser, V. (2017). Populismo en América Latina. Una revisión de la literatura y la agenda. *Revista Austral de Ciencias Sociales* n.º 17, pp. 75-100. Recuperado el 26/1/2019 de <http://revistas.uach.cl/index.php/racs/article/view/997>.
- García Linera, Á. (2012). *Geopolítica de la Amazonía. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional/Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, pp. 96-112.
- Katz, C. (2014a). Economía, clases y gobiernos en América Latina. *Revista de estudios & pesquisas sobre as Américas*, n.º 2, vol. 8, pp. 92-123.
- _____ (2014b). Miradas Pos-desarrollistas. *Textos de ciencias sociales, economía y marxismo*. Recuperado el 25/1/2019 de <http://katz.lahaine.org/?p=241>.
- Knight, A. (1998). “México, c.1930-1946”. En L. Bethell (Ed.), *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica, tomo 13, pp. 157-183.
- Laclau, E. (2012). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Le Quang, M., y Vercoutère, T. (2013). *Ecosocialismo y Buen Vivir. Diálogo entre dos alternativas al capitalismo*. Quito: IAEN.

- Leiras, M. (2016). Economía y política en los gobiernos de izquierda de América Latina. En M. Leiras, A. Malamud y P. Stefanoni, *¿Por qué retrocede la izquierda?* Buenos Aires: Capital Intelectual, pp. 21-46.
- MacKinnon, M. M., y Petrone, M. (Comps.) (1998). *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*. Buenos Aires: Eudeba.
- Malamud, A. (2016). ¿Por qué retrocede la izquierda en América Latina? En M. Leiras, A. Malamud y P. Stefanoni, *¿Por qué retrocede la izquierda?* Buenos Aires: Capital Intelectual, pp. 47-80.
- Mouffe, C. (2018). *Por un populismo de izquierda*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Murray, B. (2010). *Poshegemonía. Teoría política y América Latina*. Barcelona: Paidós.
- Natanson, J. (2008). *La nueva izquierda. Triunfos y derrotas de los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Venezuela, Chile, Uruguay y Ecuador*. Buenos Aires: Debate.
- Nercesian, I. (2013). América Latina en el siglo XXI, reflexiones inconclusas. *Dossier Argentina: 30 años de democracia, en el Observatorio Latinoamericano*, n.º 12, pp. 22-34. Recuperado el 24/1/2019 de <http://iealc sociales.uba.ar/observatorio-latinoamericano/observatorio-latinoamericano-no-12-dossier-argentina-30-anos-de-democracia-noviembre-de-2013/>.
- Quiroga, H. (2010). ¿De qué hablamos cuando hablamos de izquierda hoy? *Temas y Debates, Revista universitaria en Ciencias Sociales*, año 14, n.º 20, pp. 21-34. Recuperado el 24/1/2019 de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/326998>.
- Roberts, K. (1995). El neoliberalismo y la transformación del populismo en América Latina. El caso peruano. *Word Politics*, vol. 48, n.º 1, pp. 82-116.
- Rovira Kaltwasser, C. (2011). The ambivalence of populism: threat and corrective for democracy. *Democratization*, n.º 2, vol. 19, pp. 184-208.
- Sader, E. (2009). Introducción, El nuevo topo, La crisis hegemónica en América Latina. *El nuevo topo, los caminos de la izquierda latinoamericana*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores/Clacso, pp. 11-78.
- Salazar Sánchez, H. (2014). “Desigualdad en la última década”. Presentado en la conferencia regional del INTAL ‘La inequidad en América Latina en el largo plazo’. Buenos Aires.
- Stefanoni, P. (2016). ¿Alba o crepúsculo? Geografías y tensiones del “socialismo del siglo XXI”. En M. Leiras, A. Malamud y P. Stefanoni, *¿Por qué retrocede la izquierda?* Buenos Aires: Capital Intelectual, pp. 81-117.
- _____ (2012). Posneoliberalismo cuesta arriba. Los modelos de Venezuela, Bolivia y Ecuador en debate. *Nueva Sociedad*, n.º 239, mayo-junio, pp. 51-64.
- Svampa, M. (2017). Cuatro claves para leer América Latina. *Nueva Sociedad*, n.º 268, pp. 50-64. Recuperado el 26/1/2019 de <http://nuso.org/articulo/cuatro-claves-para-leer-america-latina/>.
- _____ (2016). *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- _____ (2013). “Consensodeloscommodities”ylenguajesdevaloraciónenAméricaLatina. *Nueva Sociedad*, n.º 244, pp. 30-46. Recuperado el 26/1/2019 de <http://nuso.org/articulo/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes-de-valoracion-en-america-latina/>.

- Skocpol, T. (1994). *Social Revolutions in the Modern World*. Cambridge/New York: Cambridge University Press.
- Therborn, G. (2003). La crisis y el futuro del capitalismo. En E. Sader y P. Gentili (Comps.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires: Clacso, pp. 19-25.
- Toer, M., Martínez Sameck, P., y Diez, J. (2012). Los dilemas de la izquierda ante los llamados populismos y las miradas desde afuera. En M. Toer *et al.*, *La emancipación de América Latina. Nuevas estrategias*. Buenos Aires: Continente.
- Viguera, A. (1993). “Populismo” y “neopopulismo” en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, n.º 3, vol. 55, pp. 49-66.
- Weffort, F. (1998). El populismo en la política brasileña. En M. Petrone y M. Mackinnon, *Populismo y neopopulismo en América Latina*. Buenos Aires: Eudeba, pp. 135-152.
- Zermeño, S. (1989). *El regreso del líder: crisis, neoliberalismo y desorden*. *Revista Mexicana de Sociología*, octubre-diciembre, pp. 115-150.

Fuentes de datos

Base de datos Banco Mundial. <https://datos.bancomundial.org/indicador>

Base de datos Cepal. <https://www.cepal.org/es/datos-y-estadisticas>

Bases de datos Oblat. <https://www.oblat.am>

Cruces, G., y Gasparini, L. (2013). *Políticas sociales para la reducción de la desigualdad y la pobreza en América Latina y el Caribe. Diagnóstico, propuesta y proyecciones en base a la experiencia reciente*. Documento de trabajo. Cedlas. Recuperado el 26/1/2019 de www.cedlas.econo.unlp.edu.ar.

Oxfam (2015). Privilegios que niegan derechos. Desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe. Recuperado el 26/1/2019 de <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/578871/cr-privileges-deny-rights-inequality-lac-300915-summ-es.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

____ (2016). *Desterrados: tierra, poder y desigualdad en América Latina*. Recuperado el 26/1/2019 de <https://www.oxfam.org/es/informes/desterrados-tierra-poder-y-desigualdad-en-america-latina>